



LÍNEA 2. PROGRAMA TALENTO 30 FORMACIÓN EN ALTERNANCIA

COMPROBACIÓN DE DATOS DE TERCERAS PERSONAS INTERESADAS, RELATIVOS A LAS PERSONAS JÓVENES CONTRATADAS

Las personas interesadas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la consulta de sus datos personales relativos a este procedimiento. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	COMPROBACIÓN DE DATOS Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas		FIRMA
			ME OPONGO A LA CONSULTA	
		DNI/NIE de la persona contratada Consulta de datos de residencia con fecha de la última variación padronal de la persona contratada Consulta de la vida laboral a través de la plataforma e-SIL de la Seguridad Social Consulta de la situación de desempleo e inscripción en el Servicio Público de Empleo en el momento de su contratación y en el día anterior a la fecha de inicio de contrato a través del servicio “estar inscrito como demandante de empleo a fecha concreta”	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
		DNI/NIE de la persona contratada Consulta de datos de residencia con fecha de la última variación padronal de la persona contratada Consulta de la vida laboral a través de la plataforma e-SIL de la Seguridad Social Consulta de la situación de desempleo e inscripción en el Servicio Público de Empleo en el momento de su contratación y en el día anterior a la fecha de inicio de contrato a través del servicio “estar inscrito como demandante de empleo a fecha concreta”	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
		DNI/NIE de la persona contratada Consulta de datos de residencia con fecha de la última variación padronal de la persona contratada Consulta de la vida laboral a través de la plataforma e-SIL de la Seguridad Social Consulta de la situación de desempleo e inscripción en el Servicio Público de Empleo en el momento de su contratación y en el día anterior a la fecha de inicio de contrato a través del servicio “estar inscrito como demandante de empleo a fecha concreta”	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

De no ser suficiente el espacio previsto en el cuadro anterior, se deberán cubrir y enviar tantos anexos como sean necesarios.

LÍNEA 2.- PROGRAMA TALENTO 30 FORMACIÓN EN ALTERNANCIA

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Empleo e Igualdad.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia; en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas; en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

Lugar y fecha

 , de de